

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultramar y Esterior, trimestre 42 rs.

Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea.

Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insertese ó no, no se devuelven originales.

REDACCIÓN

AÑO III.

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 4 de Diciembre de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 419.

NECESITA EMPLEADOS

PARA VIAJAR EN LA PROVINCIA

La Comp. Fabri SINGER

Abeuradores, 8

EN VÍSPERAS.

El dia 15 del corriente reanudan sus tareas las Cortes de la nación española.

Las mayorías que capitaneaba el señor Sagasta van á encontrarse con el banco azul desfigurado; todos los consejeros de la corona han cambiado su fisonomía.

Tenemos curiosidad por saber qué hará ponen los centralistas y no poco fusionistas á la vista de sus nuevos

Supongamos que es un hecho la conciliación; que todo se arregla, y que los diputados que con tanto enojo atacaron la izquierda, se deciden por puro patriotismo á apoyar el nuevo gobierno.

Supongamos que en vista de tan desinteresada actitud, cuela el señor Posada con mayoría para gobernar.

Supongamos que todo queda en el mismo ser y estado que a momentos antes de la última crisis, y que aceptados por la fusión todos los principios democráticos que se les quiera imponer, puede el gobierno emprender su marcha reformadora sin trastabajar ni contratiempo.

Supongamos que se vota el sufragio universal, los presupuestos, el jurado, las nuevas leyes de Guerra. En fin cuanto propongan los ministros.

Supongamos que se conservan los mismos Ayuntamientos, las mismas Diputaciones provinciales, los mismos organismos, los mismos caciques, en fin, cuanto nos regaló la bendita fusión.

Supongamos todo esto, y en tal caso preguntamos nosotros: ¿génial así la conciliación que aceptan los fusionistas?

Creemos, que para conseguirlo trabajan, y que no perdonan medios ni sacrificios, hasta asegurarse por

algun tiempo más en los puestos que hoy ocupan.

Pero si tales cosas pasaran, si la moral política de esos señores se relajara hasta el punto de adjurar de todos sus principios y de toda su historia ante la sola idea de vivir sobre el país; si proclamando distintos principios y obedeciendo á distintos jefes lograran nuestros enemigos de ayer ser mañana nuestros señores, conseguimos y declaramos ingenuamente que lo que es nosotros no nos conciliamos. No: nosotros no abjuraremos de nuestras ideas; nosotros no retrocederemos en nuestro camino; nosotros no proclamamos la democracia monárquica por el solo afán de ser poder.

Sabremos cumplir como buenos y no abandonaremos la lucha hasta conseguir la completa purificación de esta atmósfera que nos asfixia; sabremos esperar, y esperaremos confiados en la irresistible bondad de nuestro credo democrático.

Qué sigan las provincias en poder de los actuales caíques; no nos importa: pero no seremos jamás responsables de lo que sucede. Que se nos atropelle por esos reyezuelos á la moderna; nos defenderemos y apuraremos el cabo hasta la última gota.

A todo estamos dispuestos, menos á conciliarnos con las condiciones que quiere imponernos la fusión: esto sería humillante y bochornoso, y lo rechaza con altivez nuestra conciencia.

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos y anhelamos la paz como ninguno, pero si esta ha de ser deshonrosa, preferimos la guerra.

Que conste.

ECOS POLÍTICOS

Empeño temerario sería negar que en los círculos políticos reinan vienes conciliadores. No se habla de otra cosa precisamente. Políticos hay que ponen en duda que la conciliación sea un hecho ó una esperanza, y los que tal opinión sostienen, se fundan para apoyarla, ó toman como pretexto, la actitud de los centralistas.

En realidad, no observan una conducta muy conciliadora los políticos citados. Sin perjuicio de afirmar que buscan, quieren ó desean la conciliación, es lo cierto, que invierten tiempo y gastan fuerzas en crearla obstáculos. La fórmula recientemente invertida, consiste en decir que el discurso de la Corona no aludirá, ni directa ni indirectamente, al sufragio universal ni á la revisión constitucional. O lo que es lo mismo: el discurso de la Corona que los centralistas se forjan para su uso particular, parece como una especie de contranota, una derogación del acuerdo adoptado en un célebre Consejo de ministros.

Esta aspiración centralista, reviste una candidez inapreciable. Siendo público y notorio que el Gobierno mantiene íntegro el programa de la izquierda, ¿qué se proponen los centralistas al exigir que el Gabinete haga caso omiso de su programa en un importantísimo documento? ¿Dejaría por eso el Gobierno de ser lo que es, representar lo que representa y estar obligado á cumplir los compromisos contraídos? La contestación ha de ser forzosamente afirmativa en buena lógica, y, sin embargo, centralistas y campistas, como si trataran de engañarse á sí mismos y cubrir las apariencias, se esfuerzan mucho y trabajan lo que no es decible, por conseguir que el discurso de la Corona resulte un documento incoloro.

Sin ofender á nadie diremos con nuestra habitual franqueza que lo que hacen los centralistas nos parece una niñada. Porque una de dos, ó están convencidos de que el Gobierno tiene el propósito de plantear el sufragio universal y acometer la revisión constitucional, ó tienen la persuasión de que no intentará ninguna reforma. En el primer caso, deben echar escrupulos á un lado y ponerse resueltamente frente al Gobierno. En el segundo caso, no vemos inconveniente en que blasonen de ministeriales y lo sean por convicción. Lo que no se comprende es el de-

seo de que se guarde silencio en el discurso de la Corona. Supongamos por un momento que el señor Posada Herrera y el señor Moret y todos los ministros se deciden á complacer al elemento centralista; supongamos que la época de la apertura de Cortes llega, el discurso de la Corona se lee, y no contiene declaración alguna, ni alude directa ni indirectamente á la reforma del sufragio y á la revisión constitucional; supongamos, lo que es absurdo, (pero en fin, en el terreno de las hipótesis todo cabe), supongamos, pues, que el Gobierno en aras de la conciliación y á trueque de no disgustar á nadie, entrega previamente el discurso de la Corona al mismísimo señor Alonso Martínez, para que este serio político lache, suprima y corrija á su antojo aquellos párrafos del discurso más espinosos y difíciles, ¿qué se habrá conseguido con eso? ¿Librar de compromisos al Gobierno? ¿Encaminar la política por derroteros conservadores? ¿Dar al traste con el programa de la izquierda? ¿Matar en flor las esperanzas liberales?

Pues no se habrá conseguido nada absolutamente. A lo sumo, se habrá conseguido redactar un mensaje inútil, y la razón es clara. Tras el discurso viene la discusión, y con la discusión, las preguntas, las interpellaciones, las enmiendas, las declaraciones y la necesidad de que hable el Gobierno y manifieste sus ideas y exponga su programa, sin rebozos, ambajes, ni rodeos. Ignoran esto, por ventura, los centralistas? Presumuen que en el Parlamento será posible guardar silencio, permanecer á la expectativa ó disfrazar las opiniones velándolas de algún modo? Se equivocan muy mucho si tal creen. En el parlamento habrá que decirlo todo con la franqueza de hombres de Estado que hablan á su país. Es inútil, por consiguiente, buscar aplazamientos y exigir que el discurso de la Corona esté redactado de esta ó de la otra manera.

Si no fuera conocido el pensamiento del Gabinete, podría alguien abrigar la esperanza de suprimir algu-

Dice *El Orden Pùblico*, que el personal del cuerpo de Orden idem en España cuesta al año á la nacion diez y nueve millones y ochocientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y cuatro reales.

En cambio, si resulta caro, también es el mejor servido.
Para los que no son habidos.

Nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica* siguiendo su brillante campaña contra el caciquismo, denuncia el hecho de que en la provincia de Cáceres, en la de Córdoba y en otras muchas, los caciques, hoy mas que nunca se revuelven contra nuestros amigos, afanándose por demostrar que continúan en todo su predicamento y poderío.

Pues en todas partes cuecen habas querido colega, y en Gerona á calderadas; puesto que aquí no solo continúan los caciques en sus destinos, si que desde ellos, y entre cigarrillo y cigarrillo, hasta se permiten insultar á cuantos pertenecen al partido de la izquierda dinástica, alardeando de seguir en su poderío como durante los buenos tiempos del fusionismo.

Y esto pasa á los dos meses ó poco menos de gobernar nuestros amigos.
¡Y vamos andando!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Madrid 2 Diciembre de 1883.

Poco interés ofrecen las noticias de hoy como dia festivo. Lo más notable es la presencia del señor Sagasta en el Congreso acompañado del señor Rutte. Ha ido á consultar no sé qué documentos en el archivo, sin duda para las próximas discusiones. Al salir del archivo, la primera pregunta que ha hecho al numeroso grupo que seguidamente se ha apiñado en rededor suyo, es *cómo va la conciliación*, guasándose de ella.

Así es que todo el mundo tiene ya la seguridad en que no hay conciliación. La única concesión que se sabe hace el señor Sagasta, es la de que el sufragio no tenga base censitaria, sino científica, ó sea que se conceda el voto solo á los que sepan leer y escribir, y claro es que la izquierda no está dispuesta á acceder á esto.

Dase como seguro que el gobierno piensa dejar libre la votación de la presidencia del Congreso idea que se atribuye al señor Moret. Si este acuerdo prevalece, el objeto del gobierno no es otro que no morir de pronto en el fondo de una urna, sino después de una amplia, amplísima discusión. Aun así, me parece este propósito, un tanto peligroso, y á mí ver ha de redundar en beneficio de los conservadores, que sacarán gran partido de los grandes errores del señor Sagasta y que motivaran su caída, y de la confusión reinante desde la última crisis, merced á no impe-

rar la izquierda en las esferas del poder.

Como se vé, está bastante oscuro el horizonte político.

El principe imperial probablemente permanecerá en Madrid hasta el jueves, en cuyo dia partirá para Andalucía, que quiere visitar. No es seguro que visite Barcelona, pero hay muchas probabilidades de ello.

El desafío pendiente entre el secretario del marqués de Sardoal y el teniente de artillería señor Corradi ha terminado sin resultado.

Mucha agitación política. Nuestros amigos arma al brazo y resueltos á librarse batalla á los sagastinos, que también se muestran muy animosos.

El señor Posada Herrera firme en su intento de sostener el programa de la izquierda con y sin conciliación.—G.

Vilopriu 3 Diciembre 1883.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy Sr. mio y amigo: ya que en su periódico combate V. todos los días el caciquismo que está apoderado de esta provincia, hágalo V. extensivo á uno que existe en este pueblo, que bajo la protección que le dispensa cierto diputado á Cortes que no hace mas que lo que le dicta su capricho, y como dicho cacique es muy fanfarrón, hace que algunos de sus vecinos le crean, resultando de todo esto grandes enemistades entre los mismos.

En el estado presente ha logrado con sus mañas, faltando á la ley, que el ayuntamiento mande recomponer un camino que solo han pasado siempre caballerías, al objeto de que puedan pasar sus carros para dirigirse á sus tierras de labor, tomando el mayor ancho de las propiedades laterales sin previa indemnización ni declaración de utilidad pública, segun está prevenido por la ley.

Los vecinos perjudicados han acudido contra tal proceder, ante el M. I. Sr. Gobernador, suplicándole ponga remedio á tales abusos.

¡Abajo pues el caciquismo!
Suyo afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.—P. O.

CRONICA GENERAL.

El *Boletín Oficial* correspondiente al dia 3 del actual, publica la siguiente circular:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.—Ningún signo denuncia con mas exactitud el progreso y bienestar de un país, que su mayor ó menor grado de instrucción y cultura, y porque tengo estas arraigadas convicciones, he dedicado y dedicaré preferente atención y gran solicitud á todo lo que al ramo de Instrucción pública se refiere. No hay sacrificios mas justificados, que los que los Gobiernos y los pueblos llevan á cabo para fomentar y difundir la enseñanza; nada mas grandioso y consolador,

que el hecho de arrancar una viejama á la ignorancia, fundamento de todos los vicios y desórdenes morales.

En la provincia de Gerona existen afortunadamente muchos pueblos, que comprendiendo sus verdaderos intereses, velan por el engrandecimiento de sus escuelas y tienen cubiertas todas sus alencias; pero hay también otros, y no pocos, que olvidando estos sus primeros deberes, tienen abandonado todo lo que á Enseñanza se refiere. Para los primeros consideración y respeto: para los segundos, la mas severa y estrecha responsabilidad.

Enterado por los datos y antecedentes recogidos, cuales son los pueblos que así olvidan sus deberes y no tienen cubiertas todas las atenciones de 1.º Enseñanza, cumple á mi deber hacerles saber á sus Alcaldes y Ayuntamientos que seré inexorable en este punto, y que si hasta fines del próximo Diciembre no se han puesto al corriente de todas las atenciones que sobre ellos pesan relativos á Instrucción, daré las mas terminantes disposiciones expidiendo comisiones de apremio, que sin contemplación á nada ni á nadie hagan cumplir las leyes, á la vez que dispondré se publiquen en el Boletín oficial los nombres de los Ayuntamientos morosos.

Otro asunto, no menos delicado e importante ocupa poderosamente mi atención. Ha llegado á mi noticia que son varios los pueblos en los que se ha desarrollado una desordenada afición á los juegos prohibidos por la ley, siendo esto causa de profundo molestia y desasosiego entre muchas y honradas familias.

Estoy decidido á que la ley se cumpla en este como en todos los asuntos á mi autoridad encomendados y espero y exijo de V. S. que despliegando todo su celo y energía, dictará las más severas y eficaces disposiciones, hasta conseguir estirpar por completo tan pernicioso mal, seguro de mi incondicional apoyo en tan vital asunto.

Del recibo de la presente se servirá V. S. dar conocimiento á la mayor brevedad.

Gerona 30 Noviembre de 1883.
—El gobernador, Antonio Lasierra Moncasi.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan de Masdevall, ha sido nombrado Delegado del Gobierno en Figueras, para cuya ciudad salió anteayer en el último tren.

Reciba tan querido compañero nuestra más sincera y cordial enhorabuena, así como felicitamos al Ministro de la Gobernación señor Moret, por tan acertada elección.

Durante la última semana han sido decomisados en los mercados de esta ciudad, 24 kilos de frutas y carnes.

—La comisión inspectora del censo

electoral del distrito de esta capital, publica por medio de un suplemento al *Boletín Oficial* del 30 del pasado Noviembre, nota de los alteraciones que durante el corriente año ha sufrido el censo electoral para diputados á Cortes.

—Ha renunciado el cargo de administrador de las casas de beneficencia de esta provincia, nuestro particular amigo D. Juan Bautista Palacio.

—La Dirección general de los Registros de la propiedad, anuncia la vacante del de esta Ciudad, el cual debe proveerse por concurso.

—Un órgano fusionista emplea este lenguaje propio de mercader político: «Las jefaturas políticas no se otorgan al mejor postor.

O en otros términos: las jefaturas no se dan, se toman.»

No, las jefaturas se merecen; y cuando se toman, se comete un despojo.

Esto es rudimentario en buenas prácticas liberales.

—Pero qué entiende de esto el periódico ex-liberal que ha recorrido toda la escala de las apostasías y de las inconsecuencias?

—Dice un colega de Madrid.

«Lo primero que el señor Moret encargó á los nuevos gobernadores fué que inspiraran su conducta política en la realización de una amplia conciliación entre todos los elementos liberales dinásticos. No dudamos que dichas autoridades habrán respetado el consejo del señor Moret; mas es lo cierto que en algunas provincias no han producido el resultado que se esperaba, pues en el momento en que los gobernadores se han visto precisados á lastimar los intereses políticos de los fusionistas, y favorecer los de los izquierdistas para que la conciliación fuera una verdad; los fusionistas han protestado, y se han separado de las nuevas autoridades. Esto ha sucedido en Valencia, habiendo empezado los constitucionales amigos del señor Capdepont á combatir raudamente el programa político del gobierno.

La conciliación sigue en provincias el mismo camino que en Madrid.»

Tiene razón nuestro colega, pues, casi, casi lo mismo viene sucediendo en Gerona, donde los fusionistas creen que la conciliación debe hacerse con la condición de seguir ellos en sus puestos para monopolizar la provincia de la misma manera que lo han venido haciendo hasta ahora.

En provecho propio se entiende.

MERCADO DE LA CAPITAL. DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1883.

	Pesetas.
Trigo.	El hectólitro . . . 22
Mezcladizo.	id. . . . 18'25
Cebada.	id. . . . 11'
Maiz.	id. . . . 17'50
Judias.	id. . . . 28'25
Habas.	id. . . . 17'
Mijo.	id. . . . 21'50
Avena.	id. . . . 10'
Arbejas.	id. . . . 26'25
Garbanzos.	id. . . . 30'75
Patatas.	El kilogramo . . . 0'14
Aceite.	El decálitro . . . 10'25

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN TRIUNFO ALCANZADO POR LA COMPAÑIA F. SINGER

la mas alta recompensa. DIPLOMA DE HONOR concedido en la Exposición de Amsterdam acaba de ser adjudicada a las máquinas para coser fabricadas por nuestra compañía.

Grandes depósitos. Gerona, Abeuradors, 8.—Figueras, Ingenieros, 4.

Compradores, pedid las legítimas máquinas de *La Compañía Fabril SINGER*.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA

DE
PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de fomas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas más modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las más ventajosas, ladrillos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones, y Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona, y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, los pletones, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoptías. El Depósito general: S. Felin de Gúixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Drs. Ametller y Vivas, Figueras, Deulofeu y Arenar, Olot, Cardellus y Vidal, Costa Bisbal, Gali, Pafafregell, Guich y Suñer, Palamós, Puigmaciá, y principales farmacias de España y el extranjero. Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DR. DELGADO

DEL DR. DELGADO

Medicación eficaz contra las afecções del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Depósito, farmacia del Dr. Ametller, Gerona.

Curación radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curación á sus dolencias. —Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, a veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación. —139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mutuo ó en sellos del correo, a los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

BIBLIOTECA DE EL COSMOS EDITORIAL

Montera, 21, Madrid.

Esta biblioteca pública dos novelas mensuales el 1^o y 15 de cada mes, escogidas entre las mejores que vean la luz pública en Francia, Inglaterra y Portugal, y alternadas con las de nuestros mejores escritores.

Cada tomo de estas novelas constará de 400 á 500 páginas, y se venderá al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Las obras que se publiquen reunirán las mejores condiciones de moralidad, instrucción e interés dramático, y estarán al alcance de todas las inteligencias.

Se admiten suscripciones á esta Biblioteca y se sirven las obras á domicilio á los señores suscriptores, ó se les remiten a provincias, regalándoles además una obra cada trimestre.

 PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

R. GRAHIT Gabinete Clínico. R. GRAHIT

Médico-cirujano. Médico-cirujano.

PARA el tratamiento y curación de toda clase de enfermedades, especialmente

las de las vías urinarias y propias de la MATRIZ

Toda clase de instrumentos. Toda clase de aparatos.

Toda clase de operaciones.

La sífilis curada por medio de las inyecciones de bichloruro, y de formamido de mercurio.

Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial.

Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés) ó sea, sin mercurio.

Horas de consulta de 12 á 2.

TONICO GENITALES

Celebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrax y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller. —Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LOS HOMBRES DE LA IZQUIERDA LIBERAL

Estudios biográficos políticos.

Formará cada biografía un volumen en 8.^o de 64 páginas, con el retrato y autógrafo del biografiado, al precio de DOS PESETAS.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y de provincias.

SE VENDE una casa en esta ciudad calle del Portal-Nou (Muralla), compuesta de bajos, primer y segundo piso y jardín.

Al qué convenga puede dirigirse en la imprenta de este periódico donde darán razón.

PISOS 2.^o y 3.^o para alquilar, en la Travesía de la Avenida núm. 2. Informarán en el primer piso.

FRANCISCO J. PUIG, párroco agrónomo, Albareda, 10, 2.^o Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesión, así como la confección de amillaramientos, medición, clasificación y formación de planos de distritos municipales.